

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes. pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre. 4'25
Portugal, trimestre. 5'00
Demás países extranjeros y Ultramar. 9'00
Número atrasado. 0'10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE (DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres.
En 3.ª plana (después del pie de imprenta) á 0'25 de peseta la línea.
En 1.ª plana 1'00 peseta la línea.
Gacetas en 3.ª plana, 0'50 pesetas líneas.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

Oficinas y talleres: calle de Caleros 9

EDICION DE LA TARDE

EL "NOTICIERO," DIARIO ILUSTRADO es el periódico de más circulación en la región.

GANADOS Y CARNES

En Madrid rigen los precios siguientes: Vacas y novillos superiores de 71 á 73 reales arroba.

Cebonos gallegos de 70 á 73 1/2. Y demás clases de ganado de 69 á 71.

Los precios nominales en Salamanca son los siguientes:

Bueyes de 1.200 á 2.200 reales, novillos de 1.300 á 2.000, vacas corrales 850, cerdos de seis meses 120 y de un año 280.

En Herrera de Pisuerga (Palencia) las reses que se presentan al mercado se venden con facilidad y los precios se sostienen con firmeza.

Los bueyes de labor se cotizan á 1.350 reales, novillos 1.100, añojos 840, vacas corrales 620, cerdos al destete 100, de seis meses 240, ovejas 45, corderos 34, carneros 70, cabras 140 y pieles de cordero 84 reales docena.

En Villarcayo (Burgos) los precios del ganado están bien sostenidos siendo regulares las transacciones.

Los precios hoy corrientes son: bueyes de labor á 1.200 reales, novillos 800, añojos 400, cerdos al destete de 40 á 80, de seis meses 300, ovejas de 60 á 70, corderos 40, lechacos 20, carneros de 70 á 80 y cabritos 20.

En la feria de Torrelavega (Santander) abundaron las ventas de puerros que les ponían sus dueños, sobre todo cuando se trataba de los murcianos.

Las terneras gordas se vendían al precio que les ponían sus dueños, sobre todo cuando se trataba de los murcianos.

Las de medianas carnes se pagaron muy bien, y no nos extraña que las hagan pagar del mismo modo los abastecedores de este artículo.

Las transacciones entre todas ascendieron á 806.



EL CONDE DE CHAMBORD

AGOSTO 24 Viernes

El 13 de Febrero de 1820, al acompañar á su esposa hasta el coche en uno de los intermedios de la función que se celebraba en la Opera de París, el duque de Berry recibió una puñalada en el lado derecho del pecho, y pocas horas después falleció en el mismo teatro.

Siete meses y medio más tarde, ó sea el 29 de Septiembre del mismo año, la infanzuinda daba á luz un niño que fué bautizado con los nombres de Enrique Carlos Fernando María Dionisio de Borbón y de Borbón, quien por haberle transmitido el príncipe duque de Angulema sus derechos á la corona de Francia, fué el último representante de la dinastía de los Borbones franceses.

El nacimiento de este príncipe enloqueció de alegría á los legitimistas franceses, porque con su venida al mundo quedaba asegurada la sucesión de la dinastía borbónica; Lamartine y Victor Hugo cantaron en hermosas composiciones su venida al mundo, y cuando el niño príncipe contaba un año de edad, Francia le regalaba, por suscripción nacional, el castillo de Chambord.

Aunque el conde de Chambord siempre se le conceptuaba como pretendiente á la corona de Francia, debió considerarse como monarca destronado, pues el 2 de Agosto de 1830 fué proclamado, por las tropas realistas en Rambouillet rey de Francia, con el nombre de Enrique V, si bien su reinado no duró más que diez horas.

Su educación fué esmeradísima, la lógica de un hombre que tenía grandes probabili-

dades de llegar á ser director de los destinos de un pueblo tan grande y tan difícil de gobernar como Francia; viajó mucho por Europa en su juventud adquiriendo con ello una instrucción sólida y extensa, que, unida á su clara inteligencia, hizo del hijo del duque de Berry un joven verdaderamente capaz para la gobernación de un Estado.

Por su carácter, educación y talento, siempre fué hombre de paz y enemigo de aventuras, por cuyo motivo nunca se le vió defender sus derechos recurriendo á las armas, y si á la palabra: su patriotismo, caballerosidad, hidalguía, generosidad y pobleza siempre le mantuvieron con el ramo de olivo y la bandera blanca en la mano, y la persuasión fué su mejor y única arma.



La primera vez que el conde Chambord se dirigió á los franceses recordándose era el sucesor legítimo de Carlos X, y por tanto el único llamado á gobernarlos, fué en 1838, cuando la revolución de Febrero arrojó del trono al rey burgués Luis Felipe de Orleans; á la proclamación de Napoleón III volvió á pedir el trono de sus mayores; en 8 de Mayo de 1871 repitió la demanda y en 5 de Julio del mismo año, desde su castillo de Chambord—ad el que se estableció por ser abolidas las leyes de destierro por la Asamblea de Versalles—y con el título de rey dirigió su último manifiesto al pueblo, en el que decía á este gobernarla con la ayuda de las Cámaras y reconociendo las libertades conquistadas.

En 1837 y 1877 se creyó llegada la hora de la elevación de Enrique V al trono de sus mayores por inteligencia con los orleanistas, pero las negociaciones fracasaron, y

el conde de Chambord falleció el 24 de Agosto de 1889 sin haber ceñido la corona de San Luis.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción).

OBROS AGASAJADOS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 24.-9'25 m.

Telegrafían de París que el comité de la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, dará el lunes un banquete en honor de los obreros españoles que han ido á visitar la Exposición.—Rodrigo.



Abono de las fresas

Creemos conveniente exponer las deducciones de muchas experiencias, continuadas durante varios años, en tierra suelta y profunda, que como es sabido, conviene mucho á dicha planta: 1.ª La fresa es muy exigente, sobre todo en ázoe y potasa. Las fresas de las cuatro estaciones son aún más exigentes que las de fruto grueso.

2.ª En tierra suelta son extremadamente sensibles al abono á principios de la primavera, aumentando mucho la producción, tanto que un gasto limitado en abonos, dá un beneficio elevadísimo, sin perjudicar la buena calidad del producto. Un abono para un metro cuadrado, se compondrá de 40 gramos de superfosfato de hueso, 25 de sulfato de potasa y 30 de nitrato de sosa.

3.ª Con el auxilio de los abonos químicos es posible prolongar la duración de una plantación de fresas más allá del límite usual en la práctica hortícola.

REVISTAS

Sumario del número de la «Gaceta de la Banca», correspondiente al día 23 del actual:

Balance del Banco de España.—Intereses del dinero.—Situación de los principales Bancos de Europa.—Cambios de España.—Cambios de París.—Cambios de Londres.—Nuestra Hacienda.—La tracción eléctrica.—Nuestro comercio exterior.—Balances de interés.—Iluminación del mar, por don J. Benítez Casan.—La industria domiciliar.—Banco de España: Personal.—Revista bursátil.—Noticias.—Correspondencia con los suscriptores.—Anuncios de Bancos y particulares.

UN REY ARTISTA

PREMIO AL REY DE PORTUGAL

No sin sorpresa, seguramente, se habrá visto en todas partes, entre los nombres de los pintores premiados en la Exposición de París, el del rey Carlos I de Portugal. El jurado internacional encargó de conceder las recompensas, encontráse por lo que sin saber qué decidir en vista de la calidad real del expositor. ¿Debía ser juzgado como rey y por tanto colocado fuera de concurso—ó como un simple artista?

Unánime en reconocer el talento pictórico del monarca, el jurado, al fin, por un sentimiento de delicadeza fácil de comprender y persuadido de que sin duda balagaría mas al agraciado, decidióse á incluir al rey de Portugal entre los demás pintores de su país.

Y considerándole así, le ha sido concedida una medalla de plata de segunda clase. El cuadro expuesto por S. M. en el Grand-Palais es un pastel que representa «La pesca del atún en los Algarbes». Ofrece agradable aspecto, y la actitud de los pescadores está interpretada de mano maestra.

INCIDENTE EN UN CONCIERTO

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 21.—10'25 m.

Estándose celebrando anoche un concierto en Coruña, se produjo un ligero tumulto por haber dado uno de los espectadores un viva á Silvela y haber protestado una gran parte del público á los gritos de ¡fuera!, ¡que se vaya ese!

Con muy buen sentido dieron vivas á España varios espectadores, siendo contestados entusiastamente.

El incidente no tuvo otras consecuencias.—Rodrigo.

todos mis contrarios de Teruel, de modo que deje indeleble mi nombre en su mente!

—No en vano he recogido el guante de desafío!

—Ha de llegar el día que al presentarme á su vista tiemblen de horror y me obedezcan ciegamente.

—No serán, por cierto, hijas del cariño las atenciones con que me distingán; pero ¿qué nos importa á nosotros, que gozamos en la venganza, que nos aborrezcan si conseguimos el fin que nos impulsa?

—Cuento con vosotros, dijo, dirigiéndose á los malhechores con la sonrisa en los labios; sé que puedo fiar á todos y á cada uno en particular, la venganza que quisiera tomar por mí mismo, y que el destino contrario á mi dicha me niega, para calmar de una vez los acerbos dolores que maceran mi corazón.

—Hablad y seréis obedecido, dijo maese José, para confirmar la opinión que de sus nobles instintos había emitido don Rodrigo.

—Pues bien, prosiguió éste: os dividireis desde ahora en dos partidos; cada uno marchará por distinto camino, dirigiéndose, sin embargo, al mismo punto.

—Para no llamar la atención de los enemigos que debéis derrotar, pues son previsores y astutos, os fingireis señores, vistiendo de tales dos de vosotros, que al efecto he traído conmigo lujosos trajes; y sirviéndoos de pajes los otros dos, emprendereis el camino de Toledo.

—Si mis cálculos no fallan, debereis encontrar los criados de Marsilla, conductores del rico botín de su amo, á cortas leguas de este sitio.

—Siguiendo el camino separados, se adelanta una pareja con la mayor indiferencia, y cuando les tengáis envueltos, se les ataca con fiereza.

—Los tesoros que conducen á Teruel son cuantiosos; los conductores serán dos ó tres á lo más; no es peligroso el ataque.

—Como me deis cuenta cabal de los criados... yo os doy el botín que escoltan.

—Pacto aceptado, exclamaron en coro los tres bandidos.

—¿Eso sí que se llama ser generoso! dijo con sorna maese José.

—¿Tienes algo que objetarme? le preguntó el de Azagra comprendiendo que no estaba satisfecho de su largueza el capitán excorreo.

—Tengo que advertir, que el asalto no es tan fácil como

En efecto; emprendió muy de madrugada, el dicho camelo; pero deteniéndose en un caserío medio derruido que se levantaba á la derecha del camino trillado, distante como una legua de Teruel, resguardado de la vista por espesos y elevados árboles del bosque á que diera la animación en otro tiempo, cambió de traje, aguardando impaciente la llegada de alguno.

El sol tendió, por último, sus rayos en los valles, animó la naturaleza, y entre la espesura de matorrales y pinos corpulentos, se vió avanzar hacia la casa desvencijada en que se albergara don Rodrigo, cuatro jinetes.

—Venían por el bosque huyendo, seguramente, de la vista de los honrados tragineros que pasaban por el camino trillado.

—Así debía de ser, pues á juzgar por sus malas cataduras, eran bandidos que corrían á perpetrar una infame fechoría.

—Entre los cuatro recelosos caballeros, pues iban montados en soberbios caballos, venía el supuesto correo que difundiera la falsa muerte de Marsilla.

—En cuanto les distinguió don Rodrigo, se animaron sus ojos, expresaron un inefable fruimiento del alma, y salió precipitadamente á su encuentro.

—¿Qué hay, maese José, qué pormenores traes? preguntó con vivo interés, dirigiéndose al supuesto correo, en cuanto llegó la cabalgata á distancia que pudiera oír su voz.

—Os traigo cuantas noticias apetezcáis, más de las que me habeis encargado averiguar, contestó el interpelado, manifestando estar satisfecho del modo cómo su señor había recibido sus palabras.

—Ya vereis, prosiguió, que para desempeñar el oficio de correo, no se necesita más que ser diligente, y esto lo encargo yo á mi potro; pero cuando al cargo de correo vá unido el de confidente, á más del caballo pongo mi maña, que no se lleva carga pesada sin prestarle el hombro.

—Cuéntame, pues, lo que sabes de mis enemigos, para obrar, después de oírte, conforme á justicia.

—No se hizo de rogar José, que no en vano le llamaban maese, y lo fuera en lenguas á adquirir ese título los que la tienen suelta.

—Apeöse del potro, dió las riendas á uno de sus adláteres, llamó aparte á don Rodrigo, para manifestarle que obraba siempre con prudencia, y se apartó de sus camaradas para que no se enterasen de la conversación que iba á tener lugar entre los dos.

—Esta cautela y precaución era completamente inútil por cuanto ya les había contado durante el cortísimo viaje, la comisión que

RECUERDOS DE UNA CAMPAÑA

El partido gamacista, que por lo visto se propone combatir duramente las exageradas pretensiones de las Compañías de ferrocarriles, que consisten en obtener del Gobierno la prórroga de sus concesiones, recuerda á este propósito y hace suya la enérgica campaña que contra igual abuso sostuvo en el Congreso de 1895 nuestro paisano y particular amigo el exdiputado á Cortes señor Bullón de la Torre.

El Español del día 21 publica uno de los valientes discursos pronunciados con tal motivo por el señor Bullón, cuyos principales párrafos transcribimos á continuación, ya que el asunto es de estricta actualidad:

Y vamos ahora á otra cuestión de singular importancia—deca en la sesión del 20 de Febrero de 1895—periódicos tan populares é interesantes como «El Imparcial», «El Liberal», «La Justicia» y revistas no menos importantes, como «La Esfera», «El Económico» y otras publicaciones de Madrid y de provincias, vienen llamando la atención del país y del Gobierno acerca del hecho gravísimo de que algunas Compañías ferroviarias, especialmente la del Norte, se han propuesto y han resuelto aplicar desde el 15 de los corrientes las tarifas máximas á los transportes de grande y pequeña velocidad, suprimiendo las tarifas mínimas ó especiales.

No llega sólo hasta ahí actitud de resistencia de esa empresa contra la nación y el Gobierno; se ha permitido también armar con que no transportaría ganancias en los trenes mixtos, como suceda hasta aquí, teniendo, por consiguiente, que hacerse el transporte en los trenes de mercancías, lo cual implica, señores diputados, que se quiere privar á la capital de la nación española del alimento principal, del importante alimento de las carnes; pues es imposible que las provincias de Galicia, de Asturias, de León y otras, puedan enviar á Madrid, por los trenes de mercancías, en condiciones e aprovecharse, los ganados que hasta aquí llegaban ordinariamente en los mixtos.

Ciertamente, señores diputados, está en la conciencia de todos cuáles son los propósitos de esa Compañía: que el Gobierno se convierta en curador ejemplar cuyo para responder de sus despilfarros y rescarsidad de los quebrantos producidos por virtud de la crisis agraria y de la crisis comercial, como si no sufrieran sus fanáticas consecuencias todo el comercio, toda la industria y todas las empresas.

Yo no quiero creer, yo no puedo creer, señores diputados, que el Gobierno de su majestad, compuesto de personas del más exquisito patriotismo, de gran ilustración y

notables energías, consentan tales audacias, teniendo en sus manos el remedio.

Yo espero que el Gobierno, haciéndose intérprete del sentimiento público y de los intereses nacionales, ponga coto á estas desatadas pretensiones; consiguiendo por los poderes á medios de que dispone, la continuación del «statu quo»; pero si así no fuera y la guerra se presentara, á la guerra debe contestarse con la guerra.

En los plegos de concesión, señores diputados, se establece que las Compañías tengan doble vía; que exija el Gobierno que se cumpla la ley y que se satisfaga ese compromiso por parte de las empresas. Reales órdenes que están incumplidas, establecen que se pongan frenos automáticos en los tres coches desde 1.º de Enero de 1894, á fin de impedir desastres como el de Quintanilla, de que dará buena fé el actual señor ministro de Hacienda; como asimismo se exige el establecimiento de campanillas ó timbres de alarma, de discos, agujas, cerramientos de la vía y construcción de todas las estaciones ofrecidas.

Con esto habrá bastante para lograr la continuación del «statu quo»; pero si así no fuese, y aún siendo, entiendo yo que se está en el caso, señores diputados, de exigir á las empresas ferroviarias la liquidación de los créditos que tienen á favor del Estado.

Sabido es de todos que las empresas ferroviarias adeudan, desde el año 868 hasta 1878, sumas que no bajarán de 20 á 40 millones por lo que el Tesoro público ha anticipado para las inspecciones facultativas y administrativas, cuyo importe corresponde á las empresas reintegrar; las empresas no han satisfecho el 15 por 100 de billetes ni antes ni ahora; las empresas no han abonado tampoco el 3 por 100 de las mercancías introducidas en la Península por su cuenta y los derechos arancelarios por el material fijo y móvil.

También he fta determinar de una manera concluyente á quién corresponden las sumas á disposición, que importan millones, y que todavía no se ha averiguado de quién son, y que proceden de aplicación indebida de las tarifas.

No lo sé; pero eso que puedo afirmar sin temor á error, que todavía está sin liquidar la subvención de 40 millones de la transacción por virtud de la cual la empresa del Norte ha de reintegrar al Estado con motivo del contrato con la casa D. n. n., esos 40 millones; y los billetes de andén, cuyo sagrado producto se va á los establecimientos benéficos, ésta es la hora en que todavía no han llegado á su destino.

Señores diputados: cuando aquí hemos venido, ahora muy oportunamente, á este Congreso, á resolver el problema económico se anuncia «arbi et orbe» que las empresas ferroviarias, por medio de sus poderosos elementos, tratan de conseguir la prórroga de sus concesiones.

Dice un periódico popular, que hemos ci-

tado antes, que eso es lo mismo que empezar el melón. En mi tierra se dice empezar el pernil. Yo no quiero que se empiece. Considero altamente lesivo á los intereses de la patria, y hasta para la dignidad de la nación que haya quien se atreva á acometer tan colosal atentado. Yo no puedo creer que haya en este Congreso ni en ninguno quien se levante á sostener semejante iniquidad, quien se levante á defenderla y á votarla; pero, si así sucediera, téngase por seguro que no ha de faltar quien se levante también á recoger uno por uno aquellos votos que, por tener intereses comunes con las empresas ferroviarias, antepongan sus egoísmos á los sagrados derechos de este esquilamado país.

A buen seguro que si el señor Bullón estuviera ahora en el Congreso, sus amigos los gamacistas le encomendarían un puesto de honor en los debates, para que reanudara su valiente campaña.

EL VIAJE DE LOS REYES

(POR TELEGRÁFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 24.—11:45 m.

Participan de la Coruña por telégrafo que ha quedado aplazada hasta mañana la salida de los reyes, con motivo del tiempo variable y de haber alguna cerrazón.

La escuadrilla real se propone llegar mañana á buena hora á Corcubión.—Rodrigo.

SOBRE EL CALENDARIO

Hay ciertas combinaciones en nuestro calendario que si no de todos ignoradas son de muchos desconocidas.

¿Sabe que después de la reforma del calendario por el Papa Gregorio XIII, en 1582, ningún siglo puede comenzar en miércoles, viernes ó domingo? ¿Y que el mismo calendario puede servir todos los 26 años?

Enero y octubre de un mismo año comienzan siempre por el mismo día, y lo mismo abril y julio, septiembre y diciembre, febrero, marzo y noviembre comienzan en el mismo día. También el año nuevo y San Silvestre de un mismo año, excepto los años bisiestos.

Agreúese ahora que cada día de la semana, el uno después del otro, son todos días de reposo: el domingo para los cristianos, el lunes para los griegos, el martes para los persianos, el miércoles para los asiáticos, el jueves para los egipcios, el viernes para los turcos y el sábado para los judíos.

NUESTRA REGION

LEÓN.—En el Santuario de Campo Sagrado comenzarán á dar misiones el día 1.º de Septiembre próximo el Reve-

rendo P. Ordás misionero jesuita, y su hermano don Angel Ordás.

—El señor Obispo de Astorga se encuentra practicando ejercicios espirituales en el Colegio de PP. Escolapios de Monforte.

—Por mayoría de votos ha aceptado el Ayuntamiento de León el ofrecimiento de don Isidoro García y otro compañero, comprometiéndose á construir un mercado cubierto, ya pagándolo á plazos la Corporación, ya explotándolo por su cuenta dichos señores durante un número de años, pasados los cuales, el Ayuntamiento sería dueño del mercado.

SEGOVIA.—Se encuentra en esta población el Excmo. Sr. Fr. Arsenio Campo, Obispo de Nueva Cáceres.

—El domingo próximo se verificará una media corrida de novillos, por el impático diestro «Calerito» y su cuadrilla.

—Ha llegado á esta capital el Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, hospedándose en el Palacio Episcopal.

—AVILA.—Se anuncia á oposición la canonjía vacante en esta Santa Iglesia Catedral, por defunción de don Oriaco Sancha.

—El día 25 de Septiembre próximo y hora de las diez de su mañana, tendrá lugar en la Casa Consistorial de Navalperal de Pinares la subasta para la construcción de un edificio destinado á escuelas de ambos sexos y habitaciones para los profesores, bajo el tipo de 16.066 pesetas.

ZAMORA.—El jefe de la Investigación de Hacienda de esta provincia don Ricardo Ballesteros, ha sido ascendido á oficial de primera clase con destino á la de Cádiz.

—El día 1.º de Septiembre comenzará á regir en la línea del ferrocarril del Oeste, la tarifa especial número 206 de pequeña velocidad, para el transporte de aserrín, rassa y viruta de corcho por tonelada con destino á la estación de Arroyo.

—Ha sido nombrado jefe de la Investigación de Hacienda de esta provincia don Francisco Reinalda.

—Se ha posesionado de su cargo de Oficial de cuarta clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia, don Luis Horacio González Zorrilla.

—Con motivo de las ferias y fiestas que entrarán lugar en Benavente durante los días 7 al 11 del próximo mes de Septiembre, la compañía del ferrocarril del Oeste ha establecido billetes de ida y vuelta á precios reducidos, costando desde Zamora en tercera clase, pesetas 4-65.

PALENCIA.—Ha comenzado á levantar en la explanada de las Puertas del Mercado el circo donde hará sus funciones la notable compañía ecuestre y gimnástica que dirige el señor Feijóo.

—Ayer tarde salieron para Villarramiel, con objeto de asistir á las fiestas que allí se celebrarán mañana, el señor Gobernador civil de la provincia, el general Manrique de Lara y otras distinguidas personas.

VALLADOLID.—La Diputación provincial, de acuerdo con lo solicitado por la de Palencia, ha acordado pedir al Gobierno la elevación de los derechos aran-

celarios para los trigos que se importen en España.

—En la madrugada de ayer se declaró un incendio en la casa de la calle de la Victoria que ocupa el comercio de telas de don Senén Pérez.

El voraz elemento, que comenzó en la trastienda por efecto de haberse prendido unos papeles, fué atajado y sofocado en sus comienzos, por lo que fueron innecesarios los servicios del cuerpo de bomberos que acudió al lugar del siniestro con puntual oportunidad.

—Ha fallecido en esta capital á los 74 años de edad, la respetable señora doña Hermenegilda Izquierdo Aparicio, viuda de don Mariano Escribano.

—Es esperada de San Sebastián la «Estudiantina clásica española», que se dirigirá desde Valladolid á París, para visitar la Exposición Unive sal.

—En el pueblo de Encinas se ha cometido un homicidio del que fué víctima Gregorio Boín, de 25 años de edad y de estado casado.

Como presuntos autores han sido detenidos, Julian Marino—al cual se le apreció una herida en el costado izquierdo—y Victor Alonso, recogidos en una naveja de Abacete y otra de las llamas das cabriteras.

Entre interfecto y agresores parece que existían antiguos resentimientos.

ACTIVIDAD DE GASSET

(POR TELEGRÁFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 24.—12:35 t.

Una buena parte de la prensa dedica elogios al ministro de Agricultura, por preocuparse del abastecimiento de aguas para Madrid, á lo cual ha obedecido su visita al Canal de Isabel II y la que se dispone á hacer para estudiar las obras que habrán de realizarse á fin de evitar las grandes turbias del Lozoya.—Rodrigo.

TRIBUNALES

SENTENCIAS

Sección primera.—Condenando á Buena Ventura Arcos González y María Velasco Arcos, como autores de un delito de injurias suculas que se les ha seguido en el Juzgado de esta capital, á la pena de seis meses y un día de arresto á veinticinco kilómetros de esta capital, multa de 125 pesetas á cada una y pago de las costas.

Sección segunda.—Condenando á José Ulián Pérez y Salvador Pando Martín, procesados por el Juzgado de Vitigudino como autores de un delito de lesiones, á la pena de un año y un día de prisión correccional, y dos meses y un día de arresto mayor, respectivamente; á que por vía de indemnización satisfagan al perjudicado la cantidad de 90 pesetas el primero y 40 el último, y al pago de las costas por mitad.

le confiara el de Azagra, el resultado de sus averiguaciones y comentado los proyectos del noble señor, aconteciendo además, que refería á este su comisión á voces, de manera que se enterara el que quisiera.

Los servidores asalariados por maese José, no se curaban de oír la conversación que sostenía con su señor: tenían los bolsillos llenos de oro, y como habían manifestado á aquél al ponerse á sus órdenes, nada les importaba que les empleasen en una empresa ó en otra, y así decían, con la convicción más profunda:

—Buena paga reclama buen servicio.

Y en esta barbara opinión así habrían salvado, como herido de muerte, al hombre que les hubiese indicado maese José para ser su víctima ó su amigo.

Prestar auxilio al necesitado ó dar muerte á uno, en el pleno de su vida, les era de todo punto igual.

Maese José discurría también, poco más, poco menos, como sus dignos compañeros, pero á diferencia de éstos argumentaba, y en honor de la verdad debemos consignar que era lógico.

Cuando se derrama el oro á manos llenas decía, y se oculta la mano que le dá, es prueba que necesita la del que le toma: ahora bien, el que presta su brazo, comprendiendo para qué se le aquila, debe empuñar con fuerza el puñal asesino y asestarle sin vacilar en el pecho que se le indique como blanco.

El oro satisface la venganza: sin almas escrupulosas, como las nuestras, proseguía diciendo, el muy noble señor don Rodrigo de Azagra viera desaparecer la ocasión de vengarse de sus enemigos; pero cuenta con fieles servidores y será obedecido ciegamente.

Maese José, digno émulo del capitán Marcos de Nismes, exponía con franqueza repugnante la horrorosa deformidad de su corazón.

Dícese que el crimen suele ir acompañado de la falsedad y de la hipocresía para ocultar su repugnancia: maese José le hacía más inmundo presentándole en su desnudez.

Según el hombre, así son las pasiones.

Inciado por el deseo de don Rodrigo, de conocer las intenciones de las familias de Segura y de Marsilla, referente á su enlace con doña Isabel; y comprendiendo que con su respuesta había despertado la curiosidad de Azagra, procuró congratularse su afecto, refiriéndole cuanto le oyeran los criados de ambas casas.

Doña Margarita os aborrece de muerte, decía José con estúpi-

da indiferencia al iracundo don Rodrigo, que se mordía los labios de despecho: doña Isabel os detesta con el alma y antes que unirse á vos quisiera que la llevasen los demonios, sin embargo que es buena y que ruega todas las noches á Dios pidiéndole que no la desampare.

—Pero don Pedro de Segura, ¿qué dice, qué piensa hacer? preguntó don Rodrigo de Azagra impulsado por el vehemente deseo de conocer la intención de sus enemigos, para decretar su castigo.

La franqueza con que José exponía las ocultas intenciones de la madre ó hija, enardecía la sangre de don Rodrigo, del amante desairado, avivaban su ira y sufría angustias mortales, anhelando conocer el fin de la relación, que el locuaz oriado alargaba con ánimo de hacerse interesante.

—Respecto á don Pedro, contestó, sé positivamente que tomé á mal vuestra obstinación en quererle arrancar un compromiso, cuando se anunciaba la muerte de don Diego, sin que se confirmase ó trasurriera el plazo que le concedió para que pudiese aspirar á la mano de su hija.

Una de las condiciones que debéis conocer mejor que yo, continuó maese José dirigiéndose á don Rodrigo, que crispadas las manos tenía clavados los ojos en el narrador, como para leer en su mente lo que tardaban sus labios en referir, es que debía adquirir riquezas.

—Sí, lo sé, contestó Azagra maquinalmente.

—Pues bien, la condición impuesta por don Pedro, está satisfecha por el amante cumplidamente.

—Es verdad.

—A estas horas se dirige un convoy camino de Teruel, digno de un monarca; como presa de respeto, para ser ofrecido á los pies de la enamorada doña Isabel, por su amado don Diego Garcés de Marsilla.

—Oh, no llegará á ofrecerse! exclamó pronto Azagra fuera de sí.

Los bandoleros, que como hemos dicho, permanecían indiferentes á la conversación y se hallaban ocupados dando calor al estómago bebiendo sendos tragos de vino y aguardiente, acudieron al grito de don Rodrigo, creyendo que era una voz de alarma: el mismo José dió un paso hacia atrás sobresaltado con la inesperada exclamación.

—¡Ira de Dios! ¡que he de impedir llega la alegría á las puertas de don Pedro de Segura, y que me he de vengar de

Señalamientos para el día 25

Sección primera.—Sumario del Juzgado de Lodosma contra Adrian Velasco y otros...

LA CARESTIA DE LOS COMESTIBLES

Actualmente sufren en Salamanca las clases pobres los efectos del subido precio que alcanzan los artículos más necesarios para la vida.

Es una observación que, no solamente la hemos hecho por nosotros mismos, sino que también nos han llamado repetidas veces la atención sobre ella los obreros con quienes hemos hablado en estos últimos días.

Tratan ustedes de ese asunto—nos decían algunos de ellos—porque la vida se va haciendo imposible y si la prensa se ha aludido y nosotros no hemos de dejar sin comentarios un asunto cuya sola enunciación lo hace simpático y de importancia indudable.

En efecto, las quejas que hasta nosotros han llegado son fundadísimas. Muchos artículos indispensables, que constituyen el alimento cotidiano para el pobre, alcanzan elevados precios.

¿Por qué ocurre esto? ¿Obedece a la escasez del comestible? ¿Abunda éste, por el contrario, y el precio está en razón inversa con la cantidad de producción? ¿Hay motivo para que los comestibles alcancen precios verdaderamente extraordinarios, ó existen abusos que corregir y demasías que evitar?

Las autoridades son las llamadas a intervenir en estos asuntos; que en ninguno más urgentes ni de mayor interés pudieran ocuparse.

Si existe abuso, debe corregirse con mano fuerte; si estamos en el caso de una de las acepciones de la carestía, «subido precio de las cosas, motivado de la falta ó escasez de ellas», medios hay de provocar la baja.

¿A qué cosa mejor ni más justa pudiera dedicar su atención el Ayuntamiento de Salamanca?

De este modo, velando por la fácil y barata alimentación de la clase obrera se cumple un deber; se hacen inmensos beneficios, se vela por la salud pública y se previenen terribles conflictos, cuyo planteamiento no sería extraño; porque, como dice Cervantes, «no hay cosa que más fatigue el corazón de los pobres, que el hambre y la carestía».

Mañana: San Luis rey de Francia; San Gines de Arlés y Santa Patricia.

CULTOS.—San Pablo (Santísima Trinidad).—Continúa la novena á Jesús Rescatado todos los días, á las seis, seis y media, siete, siete y media, ocho. A las nueve mi sa minerva con S. D. M. manifiesto y novena. Por la noche al parar el ómbalo rosario y novena.

Parroquia del Carmen.—Continúa la novena de la Transverberación de Santa Teresa de Jesús.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las siete misa o ntada privilegiada de Rosario. Continúa el ejercicio de los quince sábados en honor de la Virgen del Rosario.

Iglesia conventual de la Magdalen.—(PP Carmelitas).—A las seis de la mañana misa de la Virgen, cantada. Por la tarde, á las seis, solemne Salve Carmelitana.

DESGRACIAS POR UNA EXPLOSION

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 24.—125 t.

Rectifican de Oviedo las primeras noticias telegrafiadas acerca de la explosión en la fábrica de pólvoras cercana á aquella capital.

Por lo visto, las desgracias han sido solo un obrero muerto y otro herido.—Rodrigo.

CARTERA DE NOTICIAS

Varios editores ingleses y yanquis han pedido á los diplomáticos en Pekín precio para que redacten una memoria ó don una conferencia, acerca del sitio de las legaciones.

Importantes asociaciones de Zaragoza han telegrafiado al ministro de la Gobernación que prohíba la ceremonia de la conversión que tratan de realizar los protestantes en aquella población.

De Nueva York comunican que el "Herald", publica un artículo diciéndose que mientras los Estados Unidos se están arruinando con la guerra de Filipinas, España ha emprendido el camino de la prosperidad.

Al percibir la mensualidad corriente deberán las clases pasivas, según circular reciente de la Dirección general de Contribuciones, exhibir cédula personal de este medio año.

Comunican de Oviedo la noticia de una explosión ocurrida en la fábrica de pólvora del pueblo de Vizones.

El conde de Ossa y el príncipe Genaro Ramiro de Borbón han llegado á Cannes procedentes de Munich. El príncipe Genaro ha salido para Madrid.

El exdiputado carlista señor Vazquez de Mel a ha marchado para el extranjero.

En breve marchará también el marqués de Cerralbo.

Relacionándose estos viajes con los anuncios de una próxima reunión de personajes del carlismo en la frontera francesa.

Se ha suicidado en Granada el magistrado de la Audiencia de Sevilla señor Roca Laucha.

Hállase pasando allí la temporada de verano y sufriendo un acceso de enajenación mental, se arrojó por un balcón.

Ha terminado la huelga de la marinería en el puerto de Marsella, pero continúa la de los cargadores del muelle.

También ha terminado la huelga en Burdeos.

En Dunkerque los huelguistas han invadido un vapor inglés. El cónsul de Inglaterra ha reclamado contra este acto.

En el preboste de Gracia y Justicia para el año que viene, en lugar del aumento de un millón de pesetas que, como crédito extraordinario se concedió el año pasado, se ha obtenido una rebaja de 147 000 pesetas.

La economía no es grande, pero hay que tener en cuenta que en las obligaciones del clero es casi imposible la economía.

La cuenta la prensa de Madrid que el doctor Florencio Castro, que hace pocos días hizo una operación quirúrgica al escritor montañés Ernesto García Laderees, marchará á Bilbao, donde recibirá la visita de una señorita inglesa á quien últimamente operó, salvándole la vida.

Después irá á Londres á ocupar el cargo que le han conferido en la Academia de Medicina de Inglaterra.

La policía italiana ha detenido al anarquista francés Sognoac, que se supone cómplice del regicida Bresci.

En el bazo derecho tiene una inscripción que dice: «Antes morir que renunciar á la libertad de la venganza».

EL CORREO ELECTRICO ¿DESPOJO?

La prensa de París ha dado recientemente la noticia de haberle sido presentado por un ingeniero francés y otro belga un invento de a mayor importancia.

Trátase nada menos que del correo eléctrico, es decir, de utilizar la electricidad para el más rápido transporte de la correspondencia.

Los periódicos franceses que publican esa noticia excitán á su gobierno á proteger á los inventores de una máquina que introduciría en las relaciones de los pueblos una verdadera revolución.

Eso está bien, porque misión de la prensa es en todas partes ayudar á todo el que estudia y trabaja, y secundar todo lo que sea un progreso notorio; pero es el caso que en éste de los ingenieros franceses hay un perjuicio evidente para un modesto ingenio ó español, por el respeto de cuyos trabajos debemos temer á todos, singularmente cuando pueden reportar una positiva gloria á la industria española.

Hace año y medio que el ingeniero electricista español don Ramón Gabarró Julián tiene instalado en la Prosperidad en las reducidísimas proporciones que

sus escasos medios le permiten, un correo eléctrico, con línea aérea, estaciones y todo lo necesario para que se pueda ensayar á conciencia el peregrino invento.

Algunos ensayos se practicaron á principios de Febrero de este año, y de ellos habló la prensa, demostrándose que el aparato inventado por el señor Gabarró podía marchar á una velocidad de 320 kilómetros por hora.

El 25 de Abril pidió el laborioso ingeniero al ministro de la Gobernación que designara una Junta técnica que estudiase y probara su trabajo, y ésta es la hora en que nada se ha hecho.

«Hemos de dejar que nuestro compatriota ha acorazado, como todo hace creer, lo despojen otros del provecho y de la gloria de su acierto?»

HUELGA TERMINADA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 24.—210 t.

El Gobernador de Oviedo telegrafa al ministro de la Gobernación que ha quedado terminada la huelga de los obreros de las minas de Mieres.

La mayor parte de éstos han reanudado ya el trabajo.—Rodrigo.

AL TIEMPO

Espléndido

He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy á las nueve de la mañana:

Altura barométrica... 696.28 m. Temperatura máxima al Sol... 27.8 Id. Id. sombra... 21.6 Id. Id. mínima... 10.6 Id. Id. á la hora de la observación... 17.2 Dirección del viento, N. O. Muy flojo.

LA INSURRECCION EN HINA

Telegramas recibidos de Shanghai dan cuenta de una nueva victoria obtenida por las tropas aliadas.

Estas batieron y dispersaron las tropas chinas que se reunían en las inmediaciones de Pekín, causándoles numerosas bajas.

Esto no obstante, no ha desaparecido el peligro porque los chinos están reconcentrándose en grandes masas para volver á la lucha.

Los diplomáticos en Pekín han manifestado á los aliados que merced á la codicia de los chinos han podido prolongar la defensa, pues éstos mismos vendían municiones á altos precios.

Las tropas aliadas han dividido Pekín en secciones, con objeto de mantener el orden.

Han sido libertados los misioneros y cristianos chinos que se hallaban presos en el palacio imperial.

Telegrafían de Washington que los Estados Unidos se retirarán del concierto de las potencias si sigue Rusia la guerra de conquista en la Manchuria.

CURIOSIDADES

La tuberculosis

La ciudad americana de Trenton es la primera del mundo que ha tomado medidas para impedir de una manera eficaz la propagación de la tuberculosis.

La Junta de Sanidad, en una sesión celebrada hace pocos días, ha tomado el acuerdo de que la tuberculosis sea tratada como la difteria, la viruela y la fiebre amarilla, es decir, como una enfermedad altamente infecciosa.

De hoy en adelante los tuberculosos de Trenton no podrán vivir con sus familias. Se les tendrá, hasta que se curen, separados de los sanos en una colonia que ha de fundarse al pie de una montaña inmediata á aquella ciudad.

La flor de la muerte

El Jardín de Aclimatación de Filadelfia posee un curioso ejemplar de las plantas producidas por el suelo de Java.

En los alrededores de los volcanes suelen encontrarse unas flores grandes como la palma de la mano ó poco más, blancas como el marfil, y sostenidas por espinosos tallos de cuatro pies de altura, de los que salen una profusión de hojas acorazonadas y vellosas de color de sangre, con manchas amarillas en la cara inferior y teñidas de verde claro en la superior. Las espinas, notablemente aguzadas y duras, miden pulgada y media de tamaño.

Los naturales llaman á esta planta «Ka i mujad», ó sea «flor de Kail ó de la muerte», que posee el terrible privilegio de despedir constantemente un perfume envenenado de grato aroma, cuya mortífera energía es tal, que duerme y

mata á la persona más fuerte en poco tiempo y casi en el acto á cuantos males pequeños se le aproximan.

LOS REYES EN CORUNA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 24.—325 t.

Dicen de Coruña que la familia real desembarcó hoy incluso la Infanta María Teresa, recorriendo la ciudad y siendo objeto de entusiastas manifestaciones.—Rodrigo.

SALAMANCA AL DIA

El Gobernador civil ha delegado su autoridad en el Alcalde, para todo lo concerniente á las corridas de toros de la próxima feria.

Ha salido de San Sebastián para Cebrana, su pueblo natal, el señor presidente de la Audiencia provincial de Salamanca don Tomás Zumalacárregui, acompañado de un señora é hijo.

El profesor de primera enseñanza de Béjar, don Ramón Losada y Rodríguez, ha incoado expediente de observación por imposibilidad física para el ejercicio de la enseñanza.

Han terminado las faenas de la recolección en la mayor parte de los pueblos de esta provincia.

Ha sido tan grande la baja de la temperatura, que hace dos días se dejó sentir un fresco que propio de fines de Septiembre ó principios de Octubre.

Se encuentra en Valladolid en uso de licencia, el joven oficial del regimiento de Borbón, don Fernando López del Amo.

En el convento de Santa Clara de Ciudad Rodrigo ha tomado el santo hábito de religiosa una joven á quien ha hecho donación del dote correspondiente, el virtuoso señor don Román Marcos, párroco que fué de Garcimániz y hoy beneficiado de aquella Catedral.

Según hemos oído, hoy se ha recibido en el Restorador la autorización del ministro de Instrucción pública para que la Junta de Colegios universitarios pueda efectuar en el de Trilingüe las obras que el Ayuntamiento estime oportunas, para habilitar el mencionado edificio, á fin de que en él pueda ser alojado todo el regimiento de caballería de Borbón.

La Junta provincial ha cursado al Rectorado el expediente de apremio, promovido por las autoridades de Aldeavilla de la Ribera, á favor del maestro de la escuela de niños del mismo, don Gabiño Gómez Hormigos.

La Delegación de Hacienda ha declarado responsable al Ayuntamiento de Zamora de no haber remitido en tiempo oportuno las listas cobradoras por el concepto de territorial.

Por real orden de 20 del actual les ha sido concedida la pensión anual de 182 pesetas 50 céntimos, á partir del 7 de Febrero último, á los vecinos de Casafraña, Melchor Varillas Hernández y Adriana Grande Varillas, padres de guardia civil Idefonso Varillas Grande que perteneció al ejército de Ultramar.

En la Secretaría general de esta Universidad quedará expuesto al público desde mañana el cuestionario para los exámenes de ingreso en las facultades de Ciencias, Medicina y Farmacia.

La colonia burgalesa en Salamanca se prepara á hacer un recibimiento entusiasta al Orfeón burgalés, á su llegada á esta capital para tomar parte en los festejos de la feria.

Entre los proyectos que acaricia dicha colonia, tenemos entendido que es uno el levantar un arco de ramaje en la calle de Zamora y el saludar en la estación á sus paisanos y entrarles acompañando á la ciudad.

Se halla instruyendo diligencias el Juzgado de esa capital contra un sujeto que por lo visto maltrató anoche atrocemente á una hija suya, porque no se prestó á los inconcebibles planes que aquél le propusiera.

La índole especial del asunto no nos permite ser más explícitos.

Ha presidido la sesión celebrada por la Comisión provincial, el vicepresidente señor Rodríguez Brunet.

Anoche á las diez fueron conducidos dos sujetos á la prevención, por dar un fuerte escándalo en la calle de la Catedral Nueva con motivo de cuestiones de familia.

Hoy ha terminado de practicar ejercicios espirituales la segunda tanda de señores sacerdotes.

Anteayer rieron en Ciudad Rodrigo, en el ferial de ganados, dos gitanos, resultando uno de ellos gravemente herido, á consecuencia de un disparo de arma de fuego que su contrincante le hizo, y que le dió en el pecho.

El agresor fué detenido.

Han regresado de su viaje de novios los señores de Domínguez Berneta (don Juan).

Ha sido desestimada la instancia suscrita por el maestro de la escuela completa de niños de Monsagro, solicitando autorización para desempeñar el cargo de Secretario de aquel Ayuntamiento, por existir incompatibilidad para el desempeño de ambos destinos.

Estamos á 24 de agosto y todavía no se han publicado los programas de mano con los festejos para la próxima feria de Septiembre.

Es muy activo y previsor el Ayuntamiento que padecemos.

Ha llegado á Salamanca, acompañada de su señora y bella hija, con el objeto de visitar los notables monumentos que encierra, el catedrático que fué de esta Universidad y actualmente de la de Valencia, don Pascual Testor.

Ha llegado á esta capital el empresario de los teatros Bretón y del Liceo durante la temporada de feria, don Ricardo Ruiz.

Esta mañana han sido decomisados algunos litros de leche, por no reunir condiciones para el consumo.

Se han pasado á la Diputación provincial las nóminas del escalafón de maestros y maestras de esta provincia correspondiente al primer semestre del año 1900.

Se encuentra en esta capital el catedrático del Seminario de Ciudad Rodrigo, don Francisco Vals.

DEL EXTRANJERO

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 24.—350 t.

Los boers han recuperado Newcastle.

Se circula el rumor de que las tropas japonesas en China, han capturado á la Emperatriz de dicho Imperio y al príncipe Tuan.—Rodrigo.

DIARIO DE AVISOS

Maintenero

Esos sacrificados ayer...

Tercer 9 Corderos, 22 peso en junto, 1.879 kilogramos

Demografía

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas veinticuatro horas:

Defunciones: Manuel Estévez Alvarez y Manuela Rodríguez. Nacimientos: Julita Manuela y María Fuentes Martín.

Rescendaciones por consumos

Ingresado en las últimas veinticuatro horas: Fielato de la Puerta de Zamora, 936.87 pesetas. Paseo de la Estación, 457.78 Idem Puente, 1.166.76. Total 2.500.91 pesetas.

ABORTA---CARBUNCLOS---DURAN

Sin sajar, canterizar, ni quemar, ni aun oscarificar—Única preparación para combatir tan terrible enfermedad en todos sus períodos

IMPORTANTE.—No queda señal alguna de la curación. Depósitos: Madrid, G. García, Capellanes 1, y Martín y Compañía, Tetuán 8.—En Salamanca (Ciudad Rodrigo), Gregorio G. Camisón, Campo del Llano 8, Droguería y en casa del autor, Ferrol (Océceres).

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO.

INFORMACION MERCANTIL

GRANOS Y HARINAS

Salamanca 24.
 Trigo a 42 rs. fanega.
 Cebada a 28.
 Centeno a 32.
 Lentejas a 34.
 Mueles a 47.
 Guisantes a 33.
 Algarrobas a 27.
 Garbanzos de 90 a 170 rs., según clase y tamaño.

Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumo; de 1.ª a 15 reales.
 De todo pan a 14'50.
 De 2.ª a 14.
 De 3.ª a 12.

De 4.ª a 10.
 De 5.ª a 8'25.
 Menudillo a 7'50.
 Salvado a 7.

(POR CORREO)

Zamora 23.

Trigo a 43 y 44 rs. fanega.
 Cebada a 27 y 23.
 Centeno a 32.
 Algarrobas a 28 y 29.
 Harinas: de 1.ª a 16 rs. arroba.
 De 2.ª a 15'12.
 Y de 3.ª a 13.

Avila 23.

Trigo a 41 y 41'50 rs fanega.
 Centeno a 28 y 29.
 Cebada a 24 y 26.
 Algarrobas a 25 y 26.
 Harinas 1.ª extra, sistema cilindro a 16'50 reales arroba.
 Id. 1.ª S. de viedra a 16.
 Id. 2.ª p. a 15'50.
 Id. 3.ª p. a 13.

Salvados de todas clases de 7'50 a 8 reales arroba

Valladolid 23

Trigo... En los almacenes del Canal a 41 reales las 94 libras.
 En los generales a 40'50.
 Centeno a 31'50.
 Cebada a 32.
 Avena a 15'50.
 Algarrobas a 33.
 Harinas de 1.ª a 16'50 rs.
 De T. P. 16.
 De 2.ª a 14'25.
 De 3.ª a 13'50.
 Y terciada a 9'14
 Los molidos sin saco se pagan.
 Cuarta a 16 rs. fanega.
 Comidilla a 11.
 Salvadillo a 9.
 Triguillo a 36.

Ciudad-Rodrigo 23.

Trigo candeal a 43 y 48 rs. fanega.
 Idem barbilla a 41.
 Centeno a 33

Cebada a 38 y 39.
 Algarrobas a 40.

Peñaranda 23.

Trigo a 41.
 Centeno a 31.
 Cebada a 25.
 Algarrobas a 25 y 2

Palencia 23.

Trigo a 40 rs. las 92 libras.
 Centeno a 26.
 Cebada a 21.
 Avena a 16.

Medina del Campo 23.

Trigo a 42'50 y 43'75 reales fanega.
 Centeno a 32 y 33.
 Cebada a 23 y 24.
 Algarrobas a 28.

Fuente de San Esteban 23.

Trigo candeal a 43 y 44 rs fanega.
 Barbilla a 35.
 Cebada a 35 y 36.

Centeno a 31.
 Algarrobas a 40.
 Garbanzos a 90 y 110.—Rodríguez.

Ledesma 23.

Trigo a 39 rs fanega.
 Centeno a 35.
 Cebada a 32.
 Algarrobas de 83 a 33.
 Garbanzos de 90 a 140.

Alba de Tormes 23.

Trigo a 42 reales fanega.
 Centeno a 30.
 Cebada a 25.
 Algarrobas a 28.

Gutjuelo 23.

Trigo candeal a 44 rs. fanega.
 Idem barbilla a 42.
 Cebada a 26.
 Centeno a 30.
 Avena a 24.
 Algarrobas a 38.

Solución Benedicto DE GLICERO-FOSFATO DE CAL con Creosotal

Preparación la más racional para cura: la tuberculosis, catarrros crónicos, bronquitis, infecciones gripales, enfermedades coisuntivas, inactividad, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, etc. Frasco, 2'50 pesetas. DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en la provincia de Salamanca, farmacia del Liedo. Rodillo.—GUÍJULO.

SOCIEDAD VITICOLA

para facilitar la reconstitución de los viñedos

por los **NUEVOS HÍBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS** resistentes a la **Floxera** y a todas las enfermedades destructoras de la viña sin tratamiento alguno

PLANTON DE LAS CARMELITAS, RUPESTRIS, LACOSTE Y OTROS

Administración y Despacho: 32, calle Tantarantana, 32.—BARCELONA
 Explotación y Campos de Experiencia: en CARDEDEU, cerca de Barcelona

En pocas palabras se resume la cuestión de las **Viñas Nuevas, Híbridos Productores Directos.**

¡Sin injer ar, sin sulfatar, sin azufar, seguridad de tener: gran producción y buen vino!

Conveniencia de los servicios inmensos que los **Nuevos Híbridos de Viñas** pueden prestar a la viticultura, a **Sociedad Vitícola** ha hecho grande sacrificio para plantar extensos campos de exportación, donde se encuentran cultivadas las mejores variedades de viñas nuevas, obtenidas por los grandes Híbridos.

Para que los viticultores puedan darse cuenta por sí mismos del valor cultural, resistencia y fructificación de dichas cepas, la **Sociedad Vitícola** facilitará la visita de sus viñedos a todos los que deseen en cualquier época.

Para favorecer la reconstitución de los viñedos, por medio de los **nuevos híbridos productores directos**, la **Sociedad Vitícola** ha acordado ofrecer las estacas y barbados productos de sus viñas, a los precios más económicos que le ha sido posible.

Enviara gratis a qu en lo pida Catálogo de precios con indicaciones particulares a cada cepa y noticias generales de su plantación y cultivo.

No tienen o depósitos en ningún punto no de en admitirse como plantas auténticas mas que las expedidas directamente por la **Sociedad Vitícola**.

32, CALLE DE TANTARANTANA, 32.—BARCELONA

CERTIFICADO

Los abajo firmados, vecinos de la villa de Cardedeu, invita los por don Ramón Riera, dueño del «Manso Dimer» a visitar las plantaciones de viña con cepas «Híbridos productores directos», establecidas en dicho «Manso», por la «Sociedad Vitícola», declaran: haber quedado sorprendidos de la hermosa y espesa, a vegetación que tienen las cepas; las cuales ostentan a los 3 años de plantación un notabilísimo desarrollo, sin que, a pesar de no haber sido nunca azufradas ni sulfatadas como nos consta a todos, se observe en ellas la más pequeña mancha de enfermedad criptogámica, ni en la hoja ni en el fruto.

Mayor ha sido nuestra sorpresa cuando, al examinar las cepas, hemos visto que apesar de no estar más que a la segunda hoja, están cargadas de uvas ya granadas, de tal modo, que pocas son las que no tienen más que ocho ó diez racimos, la mayoría osentan de veinte a treinta y muchas el increíble número de sesenta ó ochenta racimos, pues es imposible contarlos en alguna de ellas.

Felicitemos al propietario por el brillante porvenir que presentan dichas viñas. Para su satisfacción y para que haga de ellas el uso que tenga por conveniente, firmamos la presente en Cardedeu a los doce Junio de mil novecientos...

El Alcalde y Médico IGNACIO CAÑUT.—El Cura párroco VICENTE COSTA. Pbro.—El Juez municipal y Veterinario: JOSE MALLA.—El Fiscal municipal y Médico: LORENZO LAPERR.—El Delegado de esta Institución Agrícola, la Catalana de San Isidro y cercano de la Estación Meteorológica de la Red de Cataluña y Baleares adherida a la Granja experimental de Barcelona: TOMAS BALVEY BAS.—El Secretario del Ayuntamiento: JOSE BAYEH, si, nueva firmas.

Pídase el folio en el: **A VITICULTURA NUEVA** ó los **nuevos híbridos productores directos**, resistentes a las enfermedades destructoras de la viña, iralan o de la **Viticultura americana** ó **la del injerto** de algunos datos sobre diversas variedades de **Híbridos productores directos** y del cultivo general con grabados, por E. GENIO GERMAN.—Precio una peseta.

Próximamente se publicará: **La Viña en 1900** ó **los nuevos híbridos y el porvenir de la viticultura; adaptación, vinificación, agricultura y cultivo moderno.**

Obra completa de 300 a 400 páginas por EUGENIO GERMÁN, director de la explotación y campos de experiencias de Cardedeu

EL RABIOSO DOLOR

DE MUELAS CARIADAS

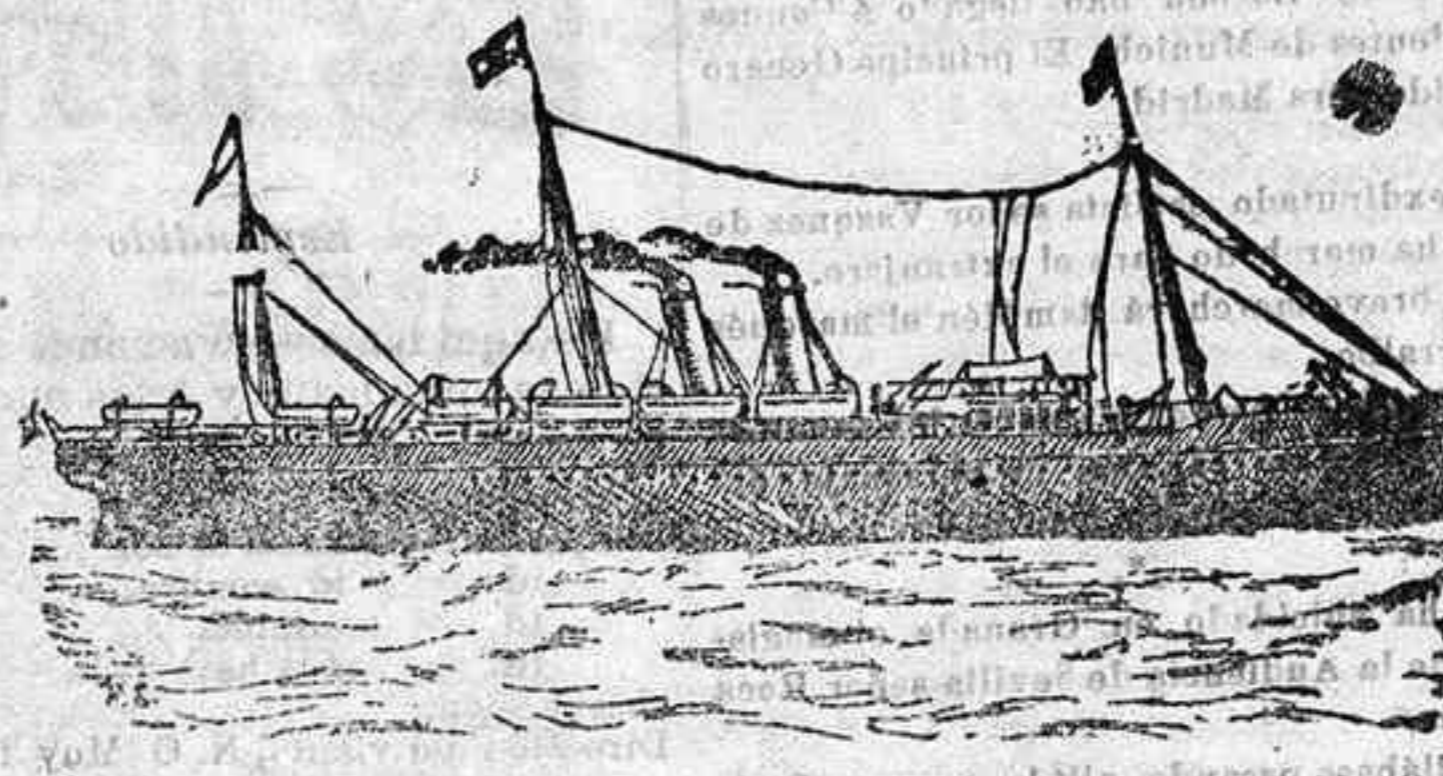
pone al hombre deafigurada, triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye EN UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que a carie comunica al aliento. Se vende en Salamanca, farmacia de Villar, plaza de la Verdura, a

DOS pesetas BOTE

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
SALIDAS DE LISBOA

MAGDALENA.—Saldrá el 3 de Septiembre para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

NILE.—Saldrá el 18 de Septiembre para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en el Norte de Portugal.

W.M & GEO. TAIT Y COMP.A

Calle del Infante D. Enrique, 19 y 21.—OPORTO.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOC Y THE

RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general:

Calle Mayor, 18 y 20.—Madrid

ALMACEN DE CERAMICA

ARCO 2.—BAJO

Ladrillos prensados, tejas, tubería, baldos, bloques y pavimentos. Azulejos de Gante y ingleses y macetas para jardineras y salón.



SALVATI COSTANZI

Diputación, 435, Barcel.

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota, migra, alceras, flujo blanco de las mujeres, arrenillas, catarro de la vejiga, escorreas uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estreches) aunque sean crónicos de más de 20 años; evitando las peligrosas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, «en vista de que el Iodo» y el Mercurio dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los incómodos el pago una vez curados. Precio de la inyección, 4 ptas. Confites antivenéreas para dntenes no quieran usar inyecciones, 5 ptas. Roob antisifilítico, 4 ptas. De venta en todas las Farmacias. En SALAMANCA en la farmacia de los señores Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, 5 y 7.

MILAGROSOS CONFITES

inyección antivenérea y roob antisifilítico. **COSTANZI**

NO MAS PALUDISMO

Gran aceptación alcanzan siempre las **PILDORAS FEBR FUGAS** de

M. SANCHEZ

ALBERCA (SEQUEROS)

La pureza de las sustancias que entran en su preparación y su perfecta dosificación hacen de estas píldoras un remedio infalible para curar radicalmente el paludismo en todas sus formas.

Caja de 50 Píldoras, 10 reales.—Depósito: Hijos de Villar y Pinto. Plaza de la Verdura (órdenes del día).—Salamanca.

NO MAS PALUDISMO

MATIAS LOPEZ
MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bonos de chocolate con cremas finísimas, caramelos suzcos finos y de cuas varios. De venta en todas las principales confiterías de ésta.—DEPOSITO CENTRAL, ONTEKA 25.—MADRID.

NO MAS VELLO
 POLVOS COSMETICOS DE FRANCH
 NO INJIRA EL CUTIS
 GUITA
 EL VELLO Y EL PELO
 MATA LA RAZ
 PRECIO 250 P. UN BOTE
 EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERSENERIA
 BORRELLI Hnos., Asalto, 52, Barcelona
 LA FARMACIA DEL COLEGIO DE FARMACIA

